

# Gestión y Administración Pública virtual (a través de Internet) en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca: una propuesta innovadora de aplicación de las nuevas tecnologías.

Autores: Cristina Fernández Fernández, Vitelio Tena Piazuelo, Carmen Elboj Saso, Carlos Rubio Pomar, Silvia Abella Garcés.

## Índice:

1.-La Diplomatura virtual en GAP en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.	2
2.-El Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza.	3
¿Qué encuentra el alumno en el Anillo Digital Docente?	3
¿Qué ventajas ofrece el Anillo Digital frente a la enseñanza tradicional?	4
3.-Los distintos tipos de actuaciones llevados a cabo para la implantación de la Diplomatura	4
a- Actuaciones previas: actuaciones de la dirección del centro	4
b- Constitución de la comisión para la virtualidad de la docencia	4
c- La formación del profesorado: cursos sobre Web CT y el Anillo Digital Docente	5
d- Medios	6
e-La elaboración de unas normas de virtualidad por la comisión para la virtualidad de la docencia	6
4.- Resultados:	8
a- Las asignaturas en la Red.	8
b- Datos de matrícula.	10
c-Las distintas opiniones: las consultas realizadas.	12



## **1.-La Diplomatura virtual en GAP en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca**

La Diplomatura en Gestión y Administración Pública de la Universidad de Zaragoza se viene impartiendo en modalidad presencial en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca desde su aparición, allá por el año 1993. Pero fue en el año 2001 cuando surgió la iniciativa de crear un grupo de docencia virtual.

Tras un año de intenso trabajo, la Diplomatura comenzó su andadura en modalidad virtual el curso 2002-2003 y desde entonces se ha ido implantando de manera progresiva. Culminó el curso 2004-2005, cuando se puso en funcionamiento el tercer curso de la Diplomatura, en modalidad virtual, a través del Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, con lo cual este proyecto se ha visto efectivamente completado en el mes de diciembre de 2005, una vez realizadas todas las convocatorias correspondientes a ese curso académico.

En esta página introductoria es conveniente destacar tres aspectos, fundamentales en esta iniciativa:

En primer lugar, el hecho de que la colaboración entre el profesorado ha sido imprescindible para su puesta en marcha. En este sentido la clave ha sido la creación de la comisión para la virtualidad de la docencia<sup>1</sup> que ha servido como instrumento ideal para la puesta en común del trabajo, unificación de criterios docentes y ayuda mutua, así como para conseguir un avance eficaz en los logros obtenidos, un progreso cierto año tras año, pues cada curso se valoran y utilizan los resultados del año anterior.

En segundo lugar se ha de mencionar la labor departamental, que también ha sido básica en el diseño uniforme de cada una de las asignaturas, obligando a los docentes, que forman parte de Departamentos, a aproximarse en gran medida a la filosofía del EEES. El hecho de que el profesor no cuente con la herramienta de la clase presencial clásica le obliga a buscar otras vías de comunicación con sus alumnos, y a implantar metodologías docentes activas y de colaboración, diseñando nuevos sistemas de evaluación. El sistema de créditos tradicional, que sólo mira hacia el docente, ya no sirve para medir el peso de las distintas asignaturas. Por eso, cada asignatura se define en la Diplomatura en GAP virtual atendiendo, además, a otros parámetros, centrados en todo caso en la carga de trabajo efectiva que pesa sobre el alumno, que se convierte en el núcleo de nuestra atención. La creación de un tablón de anuncios virtual, dentro del Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, ha sido

---

<sup>1</sup> Su creación, funcionamiento y composición se explican más adelante.



relevante como vía de difusión de resultados y de transmisión de informaciones de todo tipo.

Y en tercer lugar se deben resaltar los resultados obtenidos. La última parte de esta memoria los recoge con todo detalle. Por un lado, y aunque no puede decirse que sea el éxito mayor de la virtualización de la Diplomatura, las cifras de matrícula han crecido de forma espectacular. Y por otro, el grado de satisfacción de nuestros estudiantes (y esto sí que es importante), es alto, según se deriva de las encuestas realizadas.

Por último, es interesante hacer referencia en esta introducción a la originalidad de la iniciativa. La impartición de una Diplomatura, conducente a la obtención de un título oficial, de forma completamente virtual, pues absolutamente todas las asignaturas que la conforman se imparten a través de un sistema único y ordenado, como es el ADD, es única en el campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza.

La iniciativa fue muy bien recibida en la ciudad de Huesca y en el conjunto de la sociedad, de manera que se ha potenciado la imagen de la Universidad de Zaragoza como institución puntera en la atención a las nuevas demandas y en la aplicación a la enseñanza de las tecnologías de la información y la comunicación.

## ***2.-El Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza***

### ***a-¿Qué encuentra el alumno en el Anillo Digital Docente?***

El ADD es una herramienta completa, que ofrece un amplísimo abanico de posibilidades al profesor y al alumno. Puede usarse de distintas formas. En ocasiones, sirve como complemento de las clases presenciales, para colgar algún tipo de material, que el profesor estima oportuno. Pero puede emplearse para impartir la asignatura en forma totalmente virtual. Justamente así se está haciendo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca en la Diplomatura de GAP.

Las piezas fundamentales del Anillo Digital Docente son:

1-Módulo de contenidos.

La finalidad fundamental de esta herramienta es incluir el material completo de la asignatura, tanto teórico como práctico.

2-Herramientas de evaluación.

El ADD ofrece la posibilidad de articular sistemas de evaluación a través de la Red. Todavía, sin embargo, la mayor parte del profesorado mantiene una prueba más, de tipo presencial, al final del cuatrimestre.

3-Herramientas para la comunicación.



La comunicación profesor-alumno e incluso alumno-alumno es fundamental en este sistema de enseñanza. Se ofrecen aquí desde foros de debate hasta correo electrónico interno y chats.

4-Herramientas de estudio.

Facilitan al alumno el manejo y trabajo con los distintos materiales.

#### **b- ¿Qué ventajas ofrece el Anillo Digital frente a la enseñanza tradicional?**

Posibilita la enseñanza a distancia, sin necesidad de la presencia física del alumno en la clase, pero es mucho más: incluso como complemento abre horizontes hasta ahora insospechados: ha mostrado interés por cursar la diplomatura en nuestro centro un argentino, de Mar del Plata.

### **3.-Los distintos tipos de actuaciones llevados a cabo para la implantación de la Diplomatura**

#### **a- Actuaciones previas: actuaciones de la dirección del centro**

1-Promoción de la iniciativa.

2-Aprobación en Junta de centro por unanimidad.

3-Gestiones en Rectorado para obtener la infraestructura precisa.

4-Actuaciones para difundir y publicitar estos estudios virtuales.

5-Creación de una página Web con toda la información al respecto.

#### **b- Constitución de la comisión para la virtualidad de la docencia**

Esta comisión, clave para el desarrollo y éxito de la iniciativa, fue creada en Junta de Centro de 26 de octubre de 2001.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Profesores:

José Ángel Bergua.

Juan Valiño

M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín.

Miguel A. Castillo.

Carlos Rubio

Javier Llorens.

Carmen Ruiz.

Vitelio Tena.

Fernando Abella.

Mar Rueda.

Coral Seoane.



Esther Puyal.	Manoli Ruiz
Mercedes Sanz.	Francho Nagore
Melania Mur.	Miguel Ángel Solans
Lourdes Cadena.	Fernando Mikelarena
Manoli Ruiz.	Presidenta:
Isabel Melús.	Cristina Fernández
Asun Arner	Secretaria:
Emma Lobera	Nuria Domeque.
Dolores Rivero	Administradora del Centro:
Ambrosio Lacosta	Virginia Sanz.

La primera reunión de la comisión se celebró el 26 de octubre 2001 y la última reunión hasta la fecha se celebró en septiembre de 2007. Normalmente se celebran cuatro reuniones anuales. Son integrantes de la misma todos los profesores implicados en la docencia virtual. Desde el mes de noviembre de 2003 se produce la circunstancia de que la presidenta de la Comisión (que lo fue por decisión de la Junta de Centro) ostenta el cargo de Subdirectora de Nuevas Tecnologías, Infraestructuras y Servicios, lo que ha permitido reforzar aún más el compromiso de la Dirección de la Escuela con el impulso de esta iniciativa.

#### **c- La formación del profesorado: cursos sobre Web CT y el Anillo Digital Docente**

El primer curso realizado, con el objetivo de comenzar la formación del profesorado implicado en la iniciativa, fue celebrado en la sede de la UNED de Barbastro, fruto del Convenio UZ-UNED. Asistieron todos los profesores con docencia en el primer curso de la Diplomatura, y fue celebrado durante los meses de enero y febrero de 2002. Después han sido muchos los cursos sobre la aplicación, impartidos por el ICE, en la propia Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Normalmente tienen una duración de doce horas lectivas. El objetivo de estos cursos ha sido formar al profesorado que está al frente del proyecto en la herramienta básica en el mismo: la aplicación denominada Web CT.

Hasta la fecha se han realizado los siguientes cursos sobre esta aplicación:

Enero-febrero 2002

Enero-febrero 2003

Junio 2003.

Enero-febrero 2004.



Abril 2004.

Junio 2005.

Julio 2007

Mayo 2008

#### **d- Medios**

Dentro del Programa de enseñanza semipresencial de la UZ se ha conseguido el siguiente material:

-En el año 2002, 8 PC portátiles, 4 escáneres.

-En el año 2003, 10 PC portátiles, uno de mesa y un lbook.

-En el año 2004, 8 PC portátiles y un Emac.

-En el año 2005: 3000 euros.

-En el año 2008: 6000 euros.

Dentro del plan de equipamiento docente:

-Aula 30, con 10 PC.

-Cámara de vídeo.

-2 Cañones de vídeo.

-4 PC portátiles.

#### **e- La elaboración de unas normas de virtualidad por la comisión para la virtualidad de la docencia.**

Ha sido ésta una de las tareas más complejas, y con mayor éxito concluidas. La comisión para la virtualidad de la docencia ha alcanzado los siguientes acuerdos.

Normas que rigen la enseñanza virtual en la EUEEH.

1. La virtualidad es un trabajo de equipo y de Departamento, por lo que se hace imprescindible la comunicación de información entre compañeros.
2. La página de bienvenida, que aparece en todas las asignaturas, servirá para que el alumno conozca la descripción de la asignatura.
3. El alumno al entrar a la asignatura encontrará el primer día de clase como mínimo:



- Presentación de la asignatura.
  - Programa.
  - Bibliografía.
  - Calendario orientativo del desarrollo de la asignatura.
  - Criterios de evaluación, que deberán ser claros y motivar al alumno.
  - Horarios de tutorías, presenciales y virtuales.
4. Si se utilizan materiales de otro autor se citará la fuente de referencia.
  5. La asignatura podrá seguirse en forma completamente virtual. Los profesores arbitrarán algún sistema de comunicación permanente con sus alumnos virtuales, de entre las herramientas disponibles en la Web CT (chat, correo electrónico, foros, pizarra...)
  6. La jornada de inauguración del curso académico a la que asistirán los profesores de la diplomatura, servirá
    - Para la puesta en contacto de alumnos y profesorado
    - Para impartir una charla que explique el funcionamiento de las herramientas del ADD a los alumnos.
    - Para la presentación de las distintas asignaturas a los alumnos, organizando el horario por cursos.
    - Para elegir un representante de alumnos por curso.
  7. Habrá tutorías presenciales de las asignaturas que corresponda, que se repartirán en dos sábados al final de cada cuatrimestre.
  8. Al final de cada curso académico se enviará a los alumnos una encuesta de evaluación del profesorado.
  9. Habrá un examen oficial para los alumnos del grupo presencial y un examen oficial para los alumnos del grupo virtual en fechas distintas, salvo que aquél sea en viernes o sábado. En función de las necesidades docentes se decidirá no duplicar tampoco los exámenes que se hayan convocado en jueves. Se procurará la rotación de las fechas de las diferentes asignaturas.
  10. En aquellas asignaturas en las que el profesor sea diferente en la presencialidad y en la virtualidad se especificará para evitar errores.



11. Alumnos de fuera de la Comunidad Autónoma: se tratarán de establecer convenios con otras Universidades para que el alumno pueda examinarse en su ciudad. En ausencia de convenio se mantendrá un contacto directo entre el profesor de la asignatura y la persona encargada de examinar al alumno en dicha ciudad.
12. Asignación de recursos: se adoptará el siguiente orden de preferencia:
  - i. Asignaturas troncales.
  - ii. Asignaturas obligatorias.
  - iii. Asignaturas optativas.
13. Una copia de los acuerdos más importantes se hará llegar a los alumnos a principio de curso.

## **4- Resultados**

### **a- Las asignaturas en la Red**

1er curso:

Derecho Constitucional  
Estructura Política  
Introducción al Derecho  
Sociología(Cuatrimestral)  
Contabilidad  
Estadística Administrativa  
Sistema económico  
Informática de gestión (Cuatrimestral)

2º curso:

Actuación administrativa.  
Administración y gestión de personal.  
Derecho administrativo I.  
Derecho administrativo II.  
Informática aplicada.  
Organización de las administraciones públicas.  
Sociología de las organizaciones.  
Contabilidad pública.  
Estructura Económica de España

3º curso:





Derecho público aragonés.

Derecho administrativo III.

Tributación

Gestión de Servicios Públicos

Información y documentación administrativa.

Relaciones Laborales y de la Seguridad Social en el Empleo público.

OPTATIVAS.

Derecho local

Economía de las Comunidades Europeas

Finanzas Públicas

Historia Social y Política Contemporánea

Informática y Derecho

Prácticas de Gestión de Personal

Presupuestos Públicos y su Gestión

Derecho del consumidor

Economía aragonesa.

Sociología política.

Idioma instrumental I. Francés.

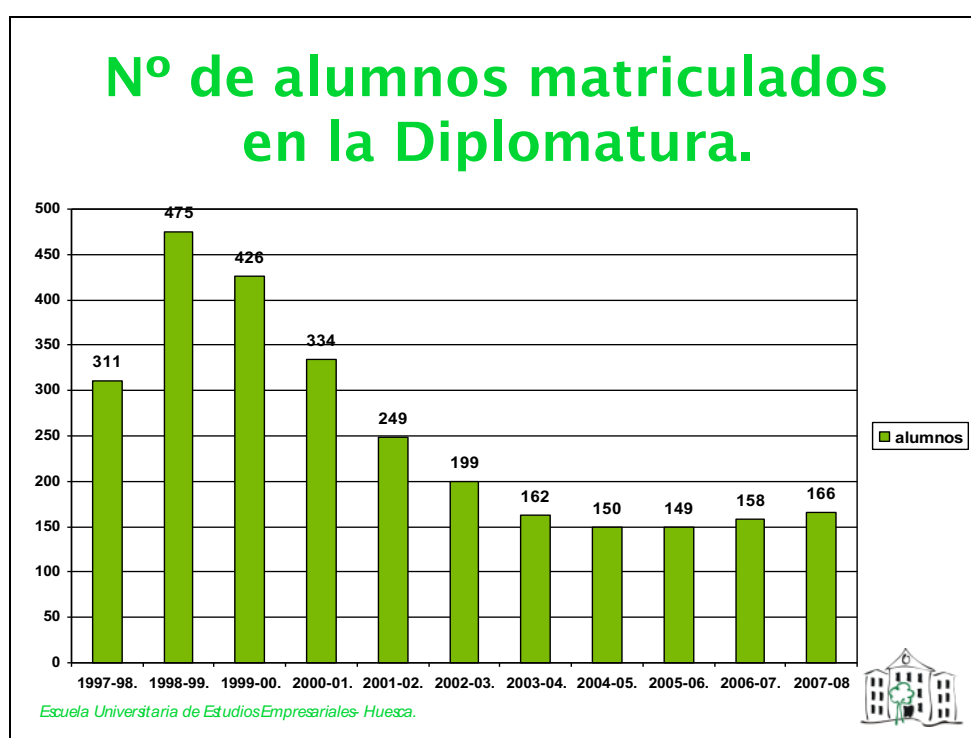
Idioma instrumental I. Inglés.



**b- Datos de matrícula.**

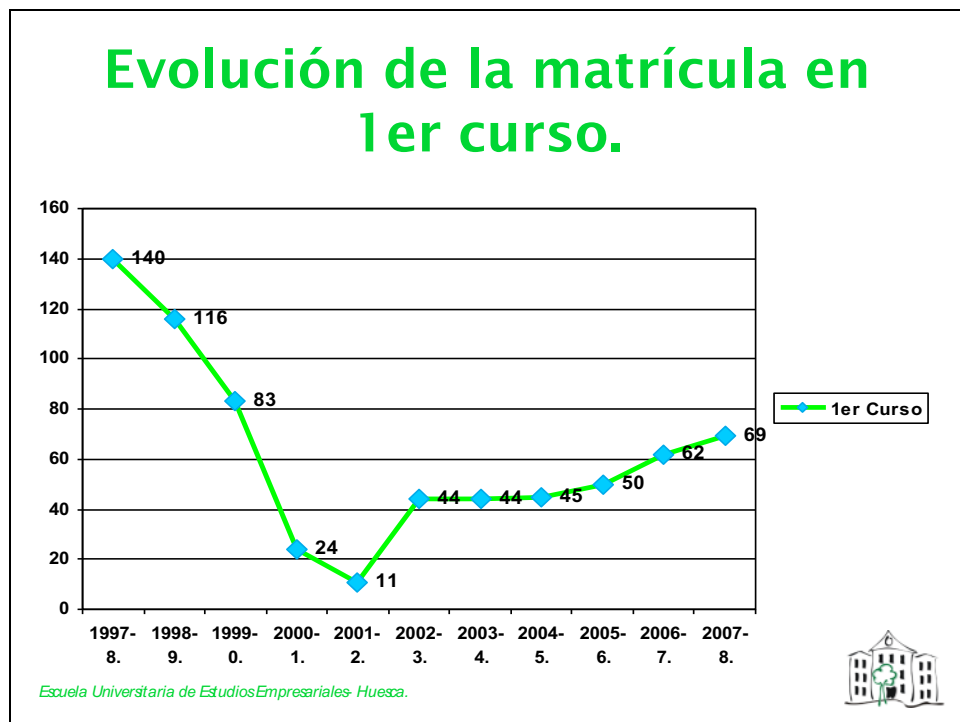
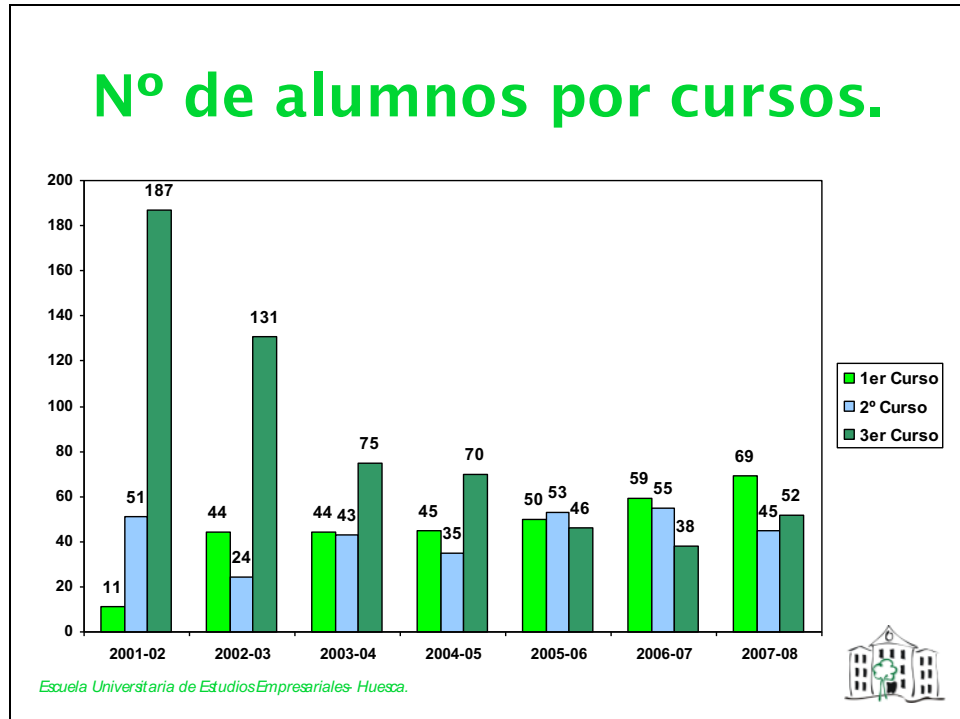
Las cifras de matrícula globales, en el centro y también en la Diplomatura en GAP han tenido una cierta caída los cursos 2002-03 y 2003-04. El curso 2005-06 las cifras se han mantenido. Al analizar, sin embargo, las cifras por cursos se comprende mejor la evolución. Sin duda la implantación de la nueva enseñanza ha sido un revulsivo, pues se observa el fuerte incremento en el primer curso de la Diplomatura el curso académico 2001-2002, que ha ido reforzando los demás cursos los años siguientes. Además las cifras de matrícula en primero no sólo se mantienen sino que crecen año a año.

Matrícula: Totales





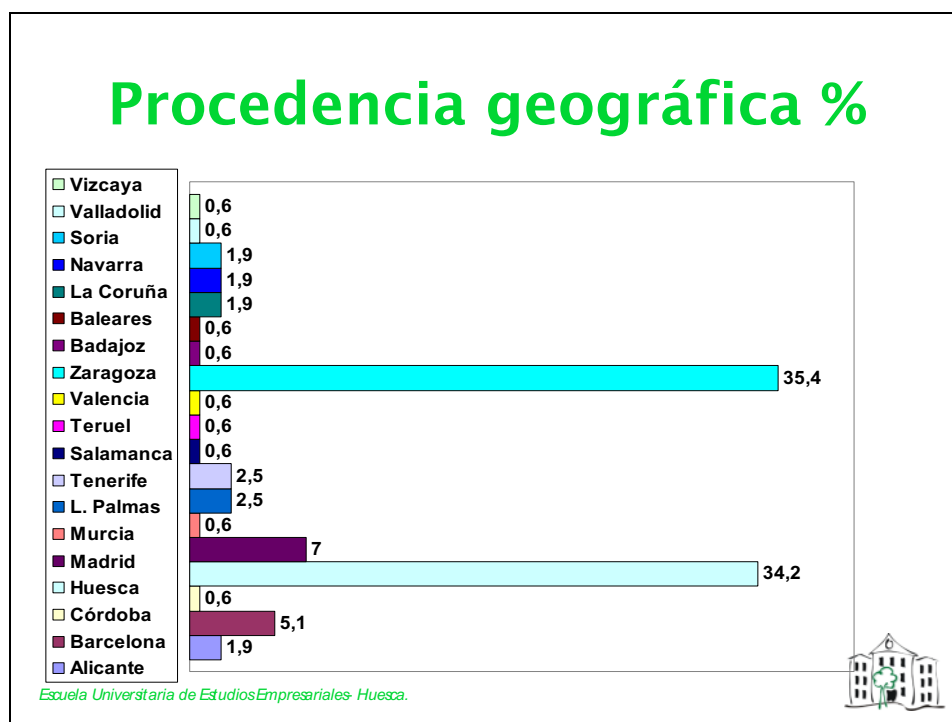
Matrícula por cursos.





### Procedencia geográfica.

La procedencia geográfica del alumnado es muy variada. En todos los gráficos expuestos los datos son tantos por ciento. Pero el porcentaje mayor es de la propia Comunidad Autónoma Aragonesa. Sobre todo la provincia de Huesca y Zaragoza. Hay que tener en cuenta, en este sentido, que estos estudios sólo se imparten en nuestro centro, en el conjunto de la Comunidad.



### c- Las distintas opiniones: las consultas realizadas.

De especial interés en el proyecto ha sido la tarea de obtención de información sobre la opinión y experiencia de todas las partes implicadas en el mismo. Se han enviado consultas tanto al profesorado y al PAS como a todo el alumnado.

Hasta el curso académico 2005-06, a los alumnos se les enviaba por correo ordinario un modelo de encuesta por cada profesor, la misma encuesta que se realizaba a los alumnos presenciales, y eran remitidas al Centro de Cálculo para su tratamiento. Desde ese año las encuestas se realizan a través de Internet y todo el proceso lo gestiona el Centro de Cálculo de la Universidad.

Además el curso académico 2004-05 se les envió por correo electrónico un modelo de encuesta general sobre el ADD propio, adaptado por el propio centro. Los resultados de esta encuesta los procesó la secretaria de Dirección, Loreto Almazán. En general, se puede decir que el grado de satisfacción fue alto. Se pueden destacar los siguientes extremos:



En relación con la primera pregunta, sobre ventajas de la titulación a través de Internet, la respuesta más votada fue la flexibilidad de horarios.

En relación con los objetivos del alumnado al iniciar esta diplomatura, la respuesta mayoritaria fue mejorar la formación teórica, junto con facilitar el acceso al mercado laboral.

En las preguntas relacionadas con infraestructuras, las calificaba la mayoría del alumnado como suficientes, y en relación con el personal de servicios y Dirección del centro, la puntuación obtenida fue de 4 sobre 5. También el profesorado obtuvo una puntuación de 4 sobre 5, salvo en la pregunta sobre uso de las herramientas del ADD, donde la mayor parte de los alumnos otorgaba a sus profesores un 2 sobre 5.

En relación con los materiales y los programas de las distintas asignaturas, se superaba el 4 sobre 5 en todos los casos. La valoración general mayoritaria fue de un 4 sobre 5.

También se ha encuestado a profesorado y PAS, se les han pedido sugerencias. Sugerencia del profesorado fue crear una secretaría virtual, que apareciera como asignatura, y fruto de la misma se incorporó el tablón de anuncios virtual, gestionado por la Subdirectora competente, donde se hacen constar las informaciones relevantes para todo el alumnado, así como las fechas de los exámenes, por ejemplo. Otro tema apuntado por el profesorado fue que sería bueno que se diese de baja automáticamente desde el centro de cálculo a los alumnos que aprueban, pero aún no se ha conseguido.

El caballo de batalla en de los estudios de GAP on line son los exámenes a distancia. Se trabaja para una progresiva uniformización, y ampliación de las posibilidades. Actualmente el centro cuenta con varios colaboradores en distintas ciudades de España: Madrid, Barcelona, La Coruña, Córdoba, Las Palmas de Gran Canaria, Tenerife, Valencia y Murcia. Se trata de profesores universitarios que se encargan de la labor de intermediación entre el profesor docente de la asignatura en nuestro centro y el alumno de la misma que, por distintas razones, no se puede desplazar físicamente hasta Huesca, ni tampoco utiliza las herramientas de evaluación que ofrece el ADD. La colaboración consiste en una mera intermediación en el acto de realizar el examen de manera que el colaborador actúa como representante del profesor de la EU de Estudios Empresariales de Huesca. Los exámenes se realizan siempre en centros universitarios. Son enviados al colaborador por una secretaria del centro con la indicación precisa de las fechas en las que se deben realizar, el tiempo de duración de los ejercicios etc. Una vez realizados el colaborador los devuelve al centro.

Los temas pendientes son sobre todo la consecución de un técnico en el centro que se dedique al ADD, la publicidad de la Diplomatura y encontrar un sistema de evaluación más ágil para alumnos de fuera de la ciudad.